

Fortalecen transparencia en contrataciones del Estado

DCA.GOB.GT
13-08-2024

Acuerdo Ministerial busca mejorar la organización, control y toma de decisiones

En un paso hacia la modernización y transparencia estatal, el Ministerio de Finanzas Públicas (Minfin) publicó ayer el Acuerdo Ministerial 439-2024, que establece las directrices para el fortalecimiento y mejora continua del sistema de información de contrataciones y adquisiciones del Estado, con el objetivo de optimizar los procedimientos y garantizar un control más efectivo en la toma de decisiones vinculadas con las contrataciones públicas.

“Cualquier esfuerzo en cuanto a transparencia es importante”. Kevin López Analista de Asies

Las orientaciones están dirigidas a establecer mecanismos de coordinación eficientes entre la Dirección General de Adquisiciones del Estado (DGAE) y las demás dependencias del Minfin, con el uso de formularios, procesos y módulos automatizados.

Esto se alinea con los esfuerzos para modernizar Guatecompras, el sistema oficial de adquisiciones del Gobierno, de acuerdo con la Ley de Compras y Contrataciones del Estado.

Como parte de esta iniciativa, la DGAE convocará a las distintas instancias del Minfin y otras dependencias relacionadas para evaluar las herramientas tecnológicas y los procedimientos de mejora. Esto incluirá consultas, capacitaciones y procesos destinados a la automatización, con el fin de agilizar y optimizar las operaciones.

Uno de los cambios que introduce el acuerdo es la eliminación gradual del módulo de preorden de compra en el Sistema Automático de Gestión (Siges).

La medida busca facilitar la adopción de tecnologías bajo los principios de honestidad, transparencia y calidad en el gasto público. Las modificaciones y mejoras implementadas serán comunicadas oportunamente a los usuarios de Guatecompras.

Más credibilidad

Kevin López, de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (Asies), expresó su respaldo a estas nuevas disposiciones, y subrayó la importancia de las normativas que fortalecen la credibilidad.

“Cualquier esfuerzo en cuanto a transparencia es importante, pero no debe quedar solo bajo una administración gubernamental, sino permanecer en futuras gestiones para garantizar su cumplimiento”, señaló.

Además, López sugirió que el Organismo Legislativo participe en la supervisión de estas acciones para asegurar que se alineen con la normativa general y contribuyan a la rendición de cuentas en la administración pública y la cero tolerancia a la corrupción.